MARATON 2020 LALA®



EL REFLEJO DE TU ESFUERZO

CONVOCATORIA 2020

MARATON 2020 LALA®

GRUPO LALA PRESENTA

MARATÓN INTERNACIONAL LALA 2020

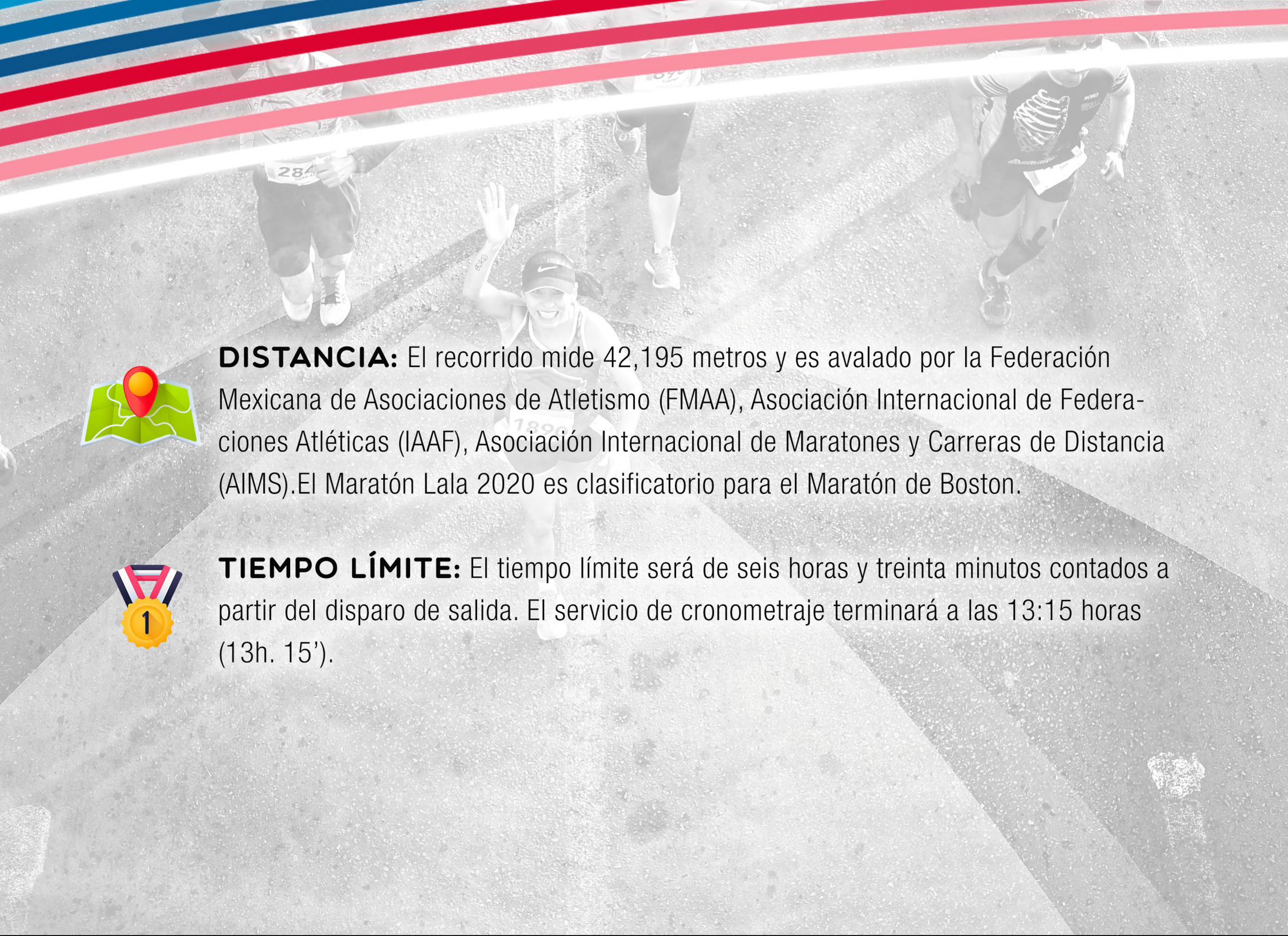
XXXII Edición

Domingo 01 de marzo de 2020

Salida personas con discapacidad: 6:35AM
Salida general: 6:45 AM.

En la Comarca Lagunera, con salida en el Parque Industrial
de Gómez Palacio, Durango, frente a las instalaciones del Grupo LALA,
y la meta estará ubicada en el Bosque Venustiano Carranza de Torreón, Coahuila.

CUPO: 5,800 CORREDORES.



DISTANCIA: El recorrido mide 42,195 metros y es avalado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), Asociación Internacional de Federaciones Atléticas (IAAF), Asociación Internacional de Maratones y Carreras de Distancia (AIMS).El Maratón Lala 2020 es clasificatorio para el Maratón de Boston.

TIEMPO LÍMITE: El tiempo límite será de seis horas y treinta minutos contados a partir del disparo de salida. El servicio de cronometraje terminará a las 13:15 horas (13h. 15').



Contacto - (871) 749 21 16 - infomaratonlala@grupolala.com

INSCRIPCIONES

Por internet a través de la página del Maratón:

WWW.MARATONLALA.ORG

Por internet a través de la página de:

WWW.ASDEPORTE.COM

Cualquier sucursal de Innovasport en la República Mexicana.

FECHA	CUOTA
Del 28 de septiembre al 31 de octubre de 2019	$ 920.00 pesos M.N.
Del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2019	$ 1,050.00 pesos M.N.
Del 01 de enero al 03 de marzo del 2020	$ 1,200.00 pesos M.N.

Las personas que se inscriban en las categorías 60-69 y +70 tendrán un descuento del 50% en el costo de inscripción acorde a la fecha de inscripción.

-INSCRIPCIONES CON CAUSA-

Habrá 150 números disponibles para aquellos corredores que quieran apoyar a Instituciones de beneficencia u obras de responsabilidad social elegidas por integrantes del comité del Maratón Lala conjuntamente con Fundación LALA, quien aportará una cantidad igual a la recabada por las inscripciones con este fin.



CUOTA DE INSCRIPCIÓN PARA ESTOS PARTICIPANTES: $2,000.00 (DOS MIL PESOS)

ENTREGA DE NÚMEROS Y CHIPS

La entrega del número oficial, chip y paquete de corredor serán entregados en Feria Deportiva.

LUGAR: Plaza Cuatro Caminos

FECHA	HORARIO
Viernes 28 de febrero de 2020	de 10:00 AM a 8:00 PM
Sábado 29 de febrero de 2020	de 10:00 AM a 7:00 PM

- PREMIACIÓN -

GANADORES GENERALES: Esta modalidad se integrará con los tres primeros lugares generales de cada rama (varonil y femenil) y se les premiará con las cantidades que se indican:

LUGAR	PREMIOS EN EFECTIVO (M.N.)
1º	$75,000.00
2º	$50,000.00
3º	$25,000.00

Quienes resulten premiados en esta categoría no serán elegibles
para ganar premios en las categoríasde edad ni en la modalidad de corredores laguneros

- PREMIACIÓN -

GANADORES LAGUNEROS: Esta modalidad se integrará con los cinco primeros lugares de cada rama (varonil y femenil) que no hayan ganado premios en la modalidad de ganadores generales

Requisitos para categoría Laguneros:

-Los aspirantes para ganar en esta categoría deberán solicitar su registro en un módulo que se instalará los días: viernes 28 y sábado 29 de febrero del 2020 en la Feria deportiva en los módulos de entrega de números. Este registro no tendrá costo y sólo quienes se inscriban en esta modalidad tendrán derecho a ganar estos premios.

-Los aspirantes de esta categoría deberán entregar copia fotostática de cualquiera de los dos siguientes documentos: 1) Acta de Nacimiento, que demuestre haber nacido en cualquiera de los Municipios que integran la Comarca Lagunera o 2) Credencial de elector vigente con domicilio en cualquiera de los Municipios de la Comarca Lagunera. (Mostrando documentos comprobatorios originales).

Los premios serán en especie, equivalente a las cantidades que se indican:

LUGAR	PREMIOS EN ESPECIE
1º	$ 10,000.00
2º	$ 8,000.00
3º	$ 5,000.00
4º	$ 3,000.00
5º	$ 1,000.00

Quienes resulten premiados en esta categoría no serán elegibles para ganar premios en las categorías de edad.

- PREMIACIÓN -

CATEGORÍA POR EDAD: Esta modalidad se integrará con los tres primeros lugares de cada rama (varonil y femenil), en relación a sus años cumplidos a la fecha del maratón, de acuerdo a las siguientes categorías:

18-24 **25-29** **30-34** **35-39** **40-44**

45-49 **50-54** **55-59** **60-69** **70 Y +**

Los ganadores de estos Premios deberán comprobar su edad con credencial de elector o identificación oficial con fotografía que conste su fecha de nacimiento para recibir el premio. Los premios serán en especie, equivalente a las cantidades que se indican:

LUGAR	PREMIOS EN ESPECIE
1º	$ 3,000.00
2º	$ 2,000.00
3º	$ 1,000.00

- PREMIACIÓN -

CATEGORÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD RAMA VARONIL Y FEMENIL:

Esta modalidad será exclusiva para personas que presenten alguna discapacidad y en el formato de inscripción deberán de llenar el campo indicado a ello.

LUGAR	PREMIOS EN ESPECIE
1º	$ 3,000.00
2º	$ 2,000.00
3º	$ 1,000.00



RESUMEN DE PREMIACIÓN

GANADORES GENERALES	EFECTIVO	$ 300,000.00
GANADORES LAGUNEROS	EN ESPECIE	$ 54,000.00
GANADORES POR EDAD	EN ESPECIE	$ 120,000.00
GANADORES PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EN ESPECIE	$ 12,000.00
TOTAL		**$ 486,000.00**



PREMIOS ESPECIALES POR ROMPER RÉCORD

UN AUTO MODELO 2020

2:08:17	RAMA VARONIL
2:29:00	RAMA FEMENIL

REQUISITOS PARA PREMIOS ESPECIALES:

PARA HACERSE ACREEDOR A ÉSTE PREMIO DEBERÁ CUMPLIRSE LO SIGUIENTE:

-El tiempo oficial, registrado mediante el chip, deberá ser menor a cualquier de los tiempos arriba señalados.
-El corredor NO deberá de haber sido descalificado.
-El corredor deberá entregar su número de corredor oficial.
-El corredor deberá someterse a prueba anti dopaje.

El corredor(a) de la Categoría Generales que rompa un récord también será acreedor al premio que le corresponda en la categoría que se haya inscrito.

El comité organizador se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación de la veracidad de los datos de registro de los corredores.

La entrega de estos premios se realizará una vez que se tengan los resultados de las pruebas anti dopaje.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN:

GANADORES GENERALES

La premiación a los ganadores generales se efectuará el domingo 01 (primero) de marzo de 2020 a las 11:30 horas en el área de recuperación de los corredores ubicada en la explanada del Estadio Revolución, ubicado en Calle Juan Gutenberg entre Avenida Allende y Avenida Juárez. Se realizará simbólicamente únicamente a los ganadores y para recibirlos es indispensable portar la ropa oficial del maratón proporcionada por el Comité Organizador. La entrega de premios en efectivo se hará a partir de que se hayan entregado los resultados de las pruebas antidoping a Maratón Lala.

GANADORES POR EDAD

La premiación a los ganadores de las categorías por edad se realizará por medio de mensajería por ser premios en especie.
Los ganadores de cada categoría deberán enviar al correo electrónico infomaratonlala@grupolala.com, copia de identificación oficial vigente con fotografía y comprobante de domicilio a donde se deberá enviar el premio en especie.
El reclamo de premios por parte de los ganadores deberá realizarse a más tardar el lunes 20 de abril del 2020, sin excepción alguna.

La entrega simbólica de los premios para la Categoría de Laguneros y Grupos de Animación (Porras) se realizarán el miércoles 18 de marzo de 2020. El Comité Organizador informará lugar y hora de la ceremonia de entrega de premios.

DERECHOS DEL CORREDOR:

El Comité Organizador proporcionará los siguientes artículos y servicios a los corredores que se inscriban de acuerdo a lo estipulado en la presente Convocatoria.

-Número oficial
-Playera oficial
-Servicio Médico en salida – meta – ruta
-Seguridad y vigilancia por la ruta del Maratón, de acuerdo al programa de cierre y apertura de vialidades aprobado por las autoridades municipales de los 3 municipios (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo)
-Servicio de guardarropa
-Abastecimiento en diversos puntos del recorrido con agua y bebida isotónica
-Cronometraje electrónico en salida, tomas parciales cada 5km y meta.
-Paquete de recuperación en meta

Todos los participantes debidamente inscritos que crucen la meta, habiendo hecho el recorrido completo y dentro del tiempo límite recibirán:

1. Playera FINISHER
2. Medalla Conmemorativa
3. Toalla FINISHER
4. Diploma de participación



REGLAMENTO:

Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA).

Todos los inscritos deberán seguir y respetar lo siguiente:

- El número de competencia con chip es personal e intransferible.
- El corredor que se inscriba más de una vez sólo podrá recibir un número de competencia.
- El corredor que utilice más de un chip será descalificado y vetado del Maratón.
- El corredor que se sorprenda usando un número de competencia que no pertenezca a su nombre, que no sea oficial de la edición 2020 o clonado será vetado del Maratón.
- El corredor que obstruya a otros corredores durante el maratón es motivo de descalificación.
- Es responsabilidad de la persona inscrita que nadie más haga uso de su número o su chip de competencia. Infringir esta regla es motivo de descalificación y veto del Maratón.
- El número de competencia del Maratón deberá portarse al frente durante toda la competencia.
- El chip deberá portarse en el lugar designado para ello acorde a las instrucciones en la recepción del mismo.
- No habrá reembolsos ni reasignaciones de números ni de chips.
- Quien lucre o especule con su inscripción será vetado(a) del Maratón.
- Proporcionar información falsa en la inscripción es motivo de descalificación y veto del Maratón.
- Correr el trayecto incompleto es motivo de descalificación.
- Por la seguridad de los participantes no se permiten patines, bicicletas, carriolas o animales en el trayecto, excepto los vehículos oficiales.
- La edad mínima para participar es de 18 años cumplidos al día del Maratón. Cada participante deberá identificarse con documento oficial para recoger su número de competencia, su chip y su paquete de corredor.
- Cada participante será responsable de verificar el funcionamiento de su chip en el “checa chip” y asegurarse de que sus datos personales estén correctos.
- La persona inscrita será la única autorizada para recoger el número de competencia, el chip y el paquete de carrera sin excepción alguna.

NOTAS:

Con base en el reglamento en vigor de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C., se retendrá a los corredores ganadores de la categoría Ganadores Generales el 7% (corredores nacionales) y el 14% (corredores extranjeros) del estímulo en efectivo para ser entregado a dicha Federación.

Es requisito indispensable presentar identificación oficial vigente original y copia para que les sean entregados sus premios y carátula de datos bancarios del ganador o de alguna persona que él autorice por medio de una carta firmada por el ganador la cual debe venir acompañada de la identificación oficial del dueño de la cuenta y esta debe ser no mayor a 3 meses de la fecha en la que se presente; para obtener los estímulos en efectivo correspondientes a los premios de la Categoría Ganadores Generales de acuerdo a la convocatoria oficial.

El periodo establecido como límite para recoger los estímulos en efectivo (Ganadores Generales) será de treinta días naturales a partir de que se hayan entregado los resultados de las pruebas antidoping.

El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer llamadas telefónicas o enviar correos electrónicos por concepto de premiación, por lo que únicamente será responsabilidad del corredor consultar resultados y establecer comunicación con el Comité Organizador a fin de solicitar su premio en tiempo y forma.

NOTAS:

El Comité Organizador y la FMAA a través de la CONADE aplicarán pruebas de antidopaje a los corredores.
Es obligación y responsabilidad de los corredores que ganaron algún premio revisar sus resultados en la página electrónica del Maratón Internacional LALA (www.maratonlala.org) a fin de reclamar su premio en tiempo y forma.
Los resultados preliminares empezarán a publicarse a partir de las 16:00 horas, del 01 de marzo del 2020.

Los resultados oficiales se publicarán a partir del 02 de marzo de 2020; el atleta tendrá 24 horas para manifestar su protesta correspondiente una vez publicados los resultados oficiales, esta deberá ser conforme al reglamento de la FMAA. El medio para presentar su inconformidad será infomaratonlala@grupolala.com y el teléfono (871) 749 21 16
No se harán cambios de nombre bajo ninguna circunstancia por seguridad del atleta.

SE RECOMIENDA QUE CADA COMPETIDOR SE REALICE UN EXAMEN MEDICO PREVIO A SU PARTICIPACIÓN AL MARATÓN LALA 2020 CON EL OBJETIVO DE CONOCER SU ESTADO DE SALUD Y PREVENCIÓN DE CUALQUIER CONTINGENCIA MÉDICA QUE SE PUEDA PRESENTAR.


MARATON
2020
LALA®